

**SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Guayaquil martes 04 diciembre 2012

YCAZA RUPERTI OLMEDO XAVIER, en mi calidad de Representante Legal de la compañía TRUNOP S.A., con Expediente Número 108036 y RUC 0992244992001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías ([www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

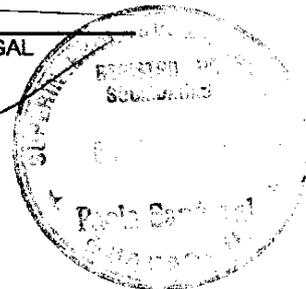
- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: YCAZA RUPERTI OLMEDO XAVIER  
Identificación 0902876853



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



Guayaquil, 21 de enero del 2008

Sr. Ing.  
OLMEDO XAVIER YCAZA RUPERTI  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de TRUNOP S.A., en sesión celebrada el día de hoy resolvió reelegirlo GERENTE GENERAL de la compañía para un periodo de CINCO AÑOS.

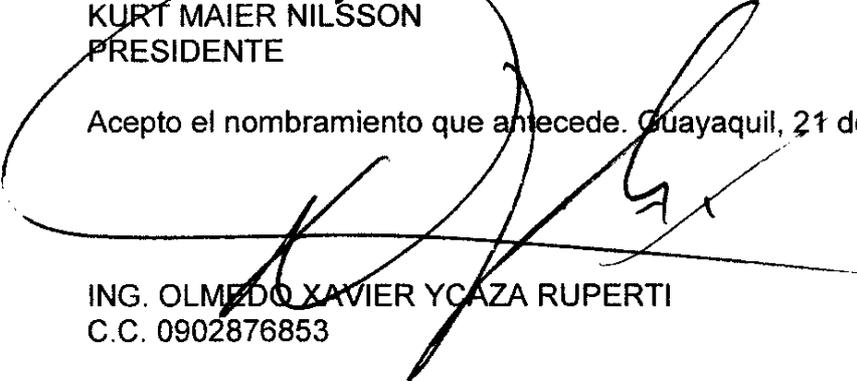
En el desempeño de su cargo le corresponde a usted representar legalmente a la compañía, en forma individual.

Sus atribuciones constan en la escritura de constitución de la compañía TRUNOP S.A. que fue otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el día 11 de abril del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 10 de Mayo del mismo año.

Atentamente,

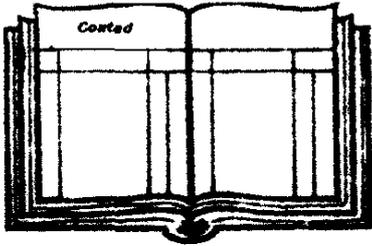
  
KURT MAIER NILSSON  
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento que antecede. Guayaquil, 21 de enero del 2008.

  
ING. OLMEDO XAVIER YCAZA RUPERTI  
C.C. 0902876853







## **J. Humberto Mancero Gando**

**Contador Público Auditor**

Zaruma # 114 y García Aviles

Telefax 2308940 - 2309572

Email hmancero@gmail.com

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Diciembre 28 del 2012.

Senores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad

De mis consideraciones :

**JACINTO HUMBERTO MANCERO GANDO**, con cédula # **09-03333508**, en mi calidad de propietario de las oficinas situadas en las calles José A. Campos ( Zaruma ) # 114 y Rumichaca, segundo piso oficina # 6, declaro que he cedido de manera gratuita a **TRUNOP S. A.** con R.U.C.# **0992244992001** el uso de mi inmueble para que realice su actividad económica.

Para constancia adjunto los siguientes documentos:

Copia legible de mi cedula de identidad

Original y copia de la planilla de servicio básico donde consta mi nombre.

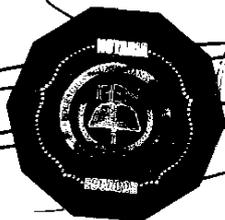
**ATENTAMENTE**

Jacinto Humberto Mancero Gando  
Cédula # 0903333508

DR. BOLIVAR PEÑA MALTA, Notario Público Tercero del Cantón Guayaquil, de acuerdo con la Facultad que me concede el numeral tres del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, en vigencia DOY FE: Que la firma y rúbrica que antecede es de mi persona y pertenece al portador.

Jacinto Humberto Mancero Gando  
de la Cédula de ciudadanía No. 0903333508

Guayaquil a ..... de 3-ENE-2013 del mes de Enero del 2013



DR. BOLIVAR PEÑA MALTA  
Notario Tercero  
del Cantón Guayaquil





www.telecomunicaciones.gub.ve

Veintinueve y Américas, edificio Suroeste Z Teléfono (592) 21 3965 102

# CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

RUC:1768152560001  
CONTRIBUYENTE ESPECIAL

Resolución No. 1398

## FACTURA

Autorización SRI No.:  
1110783686 01/03/2012  
Válida hasta: 01/03/2013

ZONA:		PERÍODO DE CONSUMO: NOVIEMBRE 2012	FACTURA No.: 001-001-019534627
ZONA 1 - 1368 / CD145M2852EC		CC / RUC: 0903333508001	MESES IMPAGOS: 2
NOMBRE: MANCERO GANDO JACINTO HUMBERTO		FECHA DE VENCIMIENTO: 11 - ENERO - 2013	FECHA DE EMISIÓN: 10/12/2012
DIRECCIÓN DE ENVÍO: J. ANTONIO CAMPOS 114 P 20FC. 206		TIPO DE SERVICIO: TELEFONIA	CATEGORÍA: COMERCIAL
BARRIO: GUAYAQUIL	RUTA: ENTREGA NORMAL	NÚMERO DE SERVICIO: 42308940	VALOR RECLAMO: 0
CANAL DE PAGO: VENTANILLA	BANCO: 419282741A2B8577	CUENTA O TARJETA: 03D4080CA0DB09E1	

R2\_GVE\_CD\_1988 1/3

### DETALLE DE RUBROS

CONCEPTO	UNIDADES	VALOR	CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
PENSION BASICA	-	12.00			
SERVICIOS SUPLEMENTARIOS	-	0.72			
LLAMADA REG AUTOMATICA	5m43s	0.32			
CONS. LOCAL AUTOM.OTRAS REDES	46m29s	1.30			
DETALLE DE LLAMADAS	-	0.70			
CONSUMO LOCAL	241m33s	5.80			
SUBTOTAL	-	20.84			
I.C.E (15%)	-	0.00			
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)	-	2.50			
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD	-	0.00			
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-	0.00			
TOTAL FACTURA	-	23.34			
VALOR IMPAGO	-	25.94			
INTERES POR MORA	-	0.00			
INTERES FINANCIAMIENTO	-	0.00			
TOTAL A PAGAR	-	49.28			

ORIGINAL-USUARIO

**ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA**

INFORMACION IMPORTANTE: al RUC 0903333508001 se encuentran asociado(s) 1 número(s) telefónico(s). Evite el corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento; y posterior la suspensión total de los servicios a los 61 días de emitida la primera factura impaga; a más del ejercicio de la acción coactiva, contemplado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados a CNT E.P.

En caso de existir algún valor impago este se sumará o transferirá a otro u otros servicios que tenga a su nombre.



PARA ATENCION DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPERTEL: 1800-567-567

### PERÍODO FACTURADO

FACTURA No.	CUPÓN NÚMERO	NÚMERO SERVICIO	FECHA DE VENCIMIENTO:	VALOR RECLAMO	VALOR A PAGAR
001-001-019534627	218120185	42308940	11 - ENERO - 2013	0	49.28



